UNIDAD Nº 8: DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA SOCIAL

1. OBJETIVOS

1. Reconocer la condición humana en su dimensión social y global.
2. Conocer en qué consiste la diversidad social y cultural identificando la pluralidad de las sociedades actuales y valorando su riqueza.
3. Distinguir el concepto de igualdad de otros conceptos relacionados.
4. Conocer el concepto de "discriminación", su tipología y las causas que provocan la discriminación y la desigualdad.
5. Conocer los conceptos de "racismo" y "xenofobia".

2. CONTENIDOS

2.1. LA FAMILIA HUMANA

El **evolucionismo** es una teoría científica que se originó en el siglo XIX y que tuvo uno de sus momentos estelares con la publicación de la obra *El origen de las especies* del biólogo inglés **Charles Darwin**. Dos siglos más tarde, en el siglo XXI, esta teoría científica ha realizado muchos progresos y gracias a ella hoy sabemos que todos los seres humanos del mundo provenimos de un **antepasado común**.

Aunque hay diferentes posturas entre los científicos evolucionistas a la hora de valorar algunos aspectos de esta teoría, todos ellos coinciden en afirmar que los seres vivos que hay actualmente en el planeta tierra **provienen de otras especies** que habitaron aquí anteriormente. Dichas especies fueron cambiando o evolucionando con el paso de millones de años. De este modo, los seres vivos están emparentados entre sí formando un "**árbol de la vida**". Una de las ramas de ese árbol es la de los mamíferos, entre los que se encuentran los primates. A su vez, dentro de los primates hay una rama que es la de los homínidos, a la que pertenece el **ser humano** actual.

El trabajo conjunto de científicos de diversas especialidades permite que cada vez se conozcan más datos acerca de cómo se produjo la evolución del ser humano. Para ello son necesarias las investigaciones de fósiles que hacen los **paleontólogos**, los estudios de la tierra que hacen los geólogos, los experimentos realizados por los genetistas y las teorías elaboradas por los antropólogos.

Fruto de esta colaboración interdisciplinar hoy sabemos que si hacemos un análisis genético de dos personas cualesquiera, sin importar su color de piel, rasgos de la cara, altura o peso, hallaremos que **comparten el 90% de su ADN**. Esto se debe a que todos los seres humanos actuales pertenecemos a la especie *Homo sapiens sapiens*.

Por lo tanto, somos una gran familia que tiene un antepasado común que los científicos sitúan en **África**. Así, el evolucionismo sostiene que los primeros homínidos vivían en la sabana africana, que no era tan calurosa como actualmente, y después se fueron expandiendo hacia el resto de continentes, que estaban más próximos entre sí.

Para adaptarse al clima de cada lugar, **adoptaron diferentes rasgos**. Por ejemplo, una piel oscura protege mejor de la luz solar si ésta es intensa, mientras que una piel clara es más adecuada para un lugar con menos luz. Así, por efecto de la **selección natural**, aquellos individuos con los rasgos que mejor se adaptaban al entorno fueron **los que sobrevivieron y se perpetuaron**.

En nuestros días muchos genetistas consideran que el **concepto de "raza"** que se utiliza a nivel popular desde hace varios siglos es **inapropiado**, ya que las diferencias genéticas no correlatan con esos rasgos que antes se consideraban tan definitivos.

2.2. LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL

Como señaló **Aristóteles** filósofo macedonio del S. IV a. C., el ser humano es un "animal social", que es feliz viviendo rodeado de otras personas. Hoy en día se sigue sosteniendo que la **sociabilidad** es una tendencia humana a vivir en grupos más o menos estables.

Ahora bien, cada sociedad humana desarrolla una cultura propia y original. Según el antropólogo británico **Edward B. Tylor** (1832-1917) una **cultura** es "ese complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad".

Dada la gran cantidad de sociedades que habitan el globo terráqueo, podemos decir que en el mundo existe una **gran diversidad social y cultural**. Algunas culturas están más extendidas y son más influyentes que otras, como por ejemplo **la cultura occidental**, originaria de Europa y presente también en América.

No obstante, incluso la propia cultura occidental se formó gracias a la **interactuación entre otras culturas anteriores**. Por ejemplo, sabemos que la cultura occidental tiene una de sus raíces más importantes en la **antigua civilización griega**, concretamente en la Atenas del siglo V a. C. Sin embargo, también sabemos que muchos de los sabios y filósofos griegos manejaban conocimientos procedentes de **China, India, Egipto y Mesopotamia**, que habían adquirido en sus múltiples viajes.

Es más, a lo largo de la historia han sido incontables las **influencias mutuas** de la cultura occidental con el resto de culturas. Esta **influencia intercultural** no ha cesado con el transcurrir de los siglos, sino que incluso se ha incrementado. Hoy en

día es posible que diferentes **grupos de investigadores, estudiantes o profesionales** compartan y construyan conocimiento conjuntamente gracias al surgimiento y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Cuando se concibe la diversidad social y cultural como una **fuente de riqueza** que puede incrementar los conocimientos que el ser humano acumula a lo largo de su historia, se está en mejor disposición para intercambiar información y admitir las críticas de los demás. Esto posibilita que todas las personas que estén **dispuestas al diálogo con otras sociedades y culturas** posean una mente más abierta, mayores habilidades sociales y más recursos e ideas con las que enfrentarse a los problemas cotidianos.

2.3. EL CONCEPTO DE IGUALDAD

Podemos definir el concepto de **igualdad como la equivalencia**, **correspondencia o conformidad** entre dos elementos o cosas. Por ejemplo, imagina que estás comprando un objeto que vale un euro. En tu mano derecha tienes una moneda de un euro y en tu mano izquierda dos monedas de cincuenta céntimos. En esta situación es indistinto con qué monedas efectúes la compra, la de la mano derecha o las de la mano izquierda, ya que son equivalentes, son iguales.

El concepto de igualdad se suele contraponer con otros tres conceptos: el concepto de diferencia, el concepto de diversidad y el concepto de desigualdad.

- El concepto de "**diferencia"** puede tener matices positivos o negativos y muestra que dos cosas no son iguales, es decir, que no se corresponden. Por ejemplo, puedo hacer un pasatiempo en el que tengo que hallar siete diferencias entre dos retratos.
- El concepto de "**diversidad"** suele tener matices positivos. Este concepto muestra que es bueno que en un determinado ámbito no todo sea igual, sino que haya variedad. Por ejemplo, imagina que tienes ante ti dos fruteros: en uno hay siete plátanos y en el otro hay frutas variadas. Si te dieran a elegir uno de los fruteros como regalo, es muy probable que eligieras el segundo, pues es más diverso.
- Finalmente, el concepto de "**desigualdad**" suele tener matices negativos pues denuncia situaciones de injusticia. Por ejemplo, si decimos que en el mundo existe un reparto de la riqueza desigual, estamos evidenciando que algunas personas son inmensamente ricas mientras que otras son enormemente pobres.

Una vez hecha esta distinción, vamos a profundizar en el concepto de "**igualdad**". Este concepto ha sido muy importante a nivel socio-político, pues especialmente a partir de la época ilustrada (siglo XVIII) ha habido grupos de personas que han luchado a favor de la igualdad en términos sociales y políticos. Este tipo de igualdad se denomina "**igualdad de derechos y oportunidades**". Así ocurrió durante la revolución francesa, momento en el que se acuñó la célebre proclama "libertad, igualdad y fraternidad".

Sobre esta misma base se asentaron los cimientos de la Declaración Universal de los Derechos humanos, proclamada por la ONU el **10 de diciembre de 1948**. En ella se defendía que ningún ser humano podía ser infravalorado por su raza, color, sexo, idioma, religión u opinión política. En definitiva, la **igualdad como equivalencia** supone que no se dé un trato discriminatorio a ninguna persona y que todas ellas tengan **el mismo valor o "dignidad"** a todos los efectos.

2.4. EL CONCEPTO DE DISCRIMINACIÓN Y SU TIPOLOGÍA

La palabra "discriminar" proviene del latín ***discriminare*** y en su primera acepción alude a **seleccionar algo o a alguien excluyendo a los demás**. Por ejemplo, imagina que tienes un cajón lleno de ropa y se te pide que discrimines los calcetines del resto de la ropa. Se trata entonces de buscar los calcetines y saber identificarlos.

No obstante, aquí nos interesa la segunda acepción de esta palabra. Discriminar consiste en **dar trato de inferioridad a una persona** por motivos raciales, religiosos, políticos o económicos. Generalmente, al hablar de discriminación nos referimos a la **discriminación en sentido negativo**, pues se está tratando indebidamente a una persona por causas injustificadas. Ahora bien, actualmente existe también una medida política denominada "**discriminación positiva**" que consiste en ayudar a un colectivo desfavorecido de la sociedad para que pueda conseguir la equidad social.

Los tipos más frecuentes de discriminación negativa son los siguientes:

a) **Discriminación racial o étnica:** tiene lugar cuando una persona, o grupo humano, es tratada como inferior por su **pertenencia a una determinada raza o etnia**. Así ha ocurrido históricamente con los indios americanos, los judíos, los gitanos, los negros, etc.

b) **Discriminación religiosa:** se da cuando una persona, o grupo de personas, recibe **un trato desfavorable** por no practicar la creencia religiosa mayoritaria de la sociedad en la que vive o por no profesar creencia alguna.

c) **Discriminación política:** tiene lugar cuando algunas personas no pueden expresar libremente sus convicciones políticas porque viven bajo el yugo de **gobiernos totalitarios o dictatoriales**.

d) **Discriminación sexual:** se ha producido a lo largo de la historia debido a que se consideraba que los varones eran superiores a las mujeres, de manera que ellas quedaban **relegadas al ámbito doméstico**, pues se pensaba que no tenían capacidad intelectual ni fuerza física suficiente para el trabajo.

e) **Discriminación de nivel cultural y económico:** se produce cuando algunas personas consideran a otras inferiores por no haber **tenido acceso a la misma formación** o por no disfrutar de una **buena situación económica**.

f) **Discriminación estética:** se produce cuando una persona es tratada de forma inferior porque su imagen personal **no encaja con el ideal de belleza** establecido en la sociedad en la que vive.

g) **Discriminación por edad:** tiene lugar cuando se trata con inferioridad o se menosprecia a las personas que no tienen una determinada edad. Generalmente goza de mejor consideración social la franja de edad en la que sus miembros están **insertos en el mundo laboral** (aproximadamente 25-60 años).

h) **Discriminación por discapacidad:** se manifiesta cuando una persona es menospreciada o infravalorada por sufrir algún tipo de discapacidad, **bien sea física o mental**.

i) **Discriminación por enfermedad:** se produce cuando algunas personas son tratadas con cierto recelo o desprecio **por el hecho de estar enfermas**.

Con el fin de atajar el problema de la discriminación, gran cantidad de asociaciones que protegen los derechos de los colectivos discriminados procuran **concienciar a la sociedad y hacer que reflexione** sobre su comportamiento, de manera que las conductas discriminatorias se eviten en la medida de lo posible.

2.5. CAUSAS DE LA DISCRIMINACIÓN Y DE LA DESIGUALDAD

Tanto el problema de la desigualdad como el de la discriminación tienen múltiples causas, es decir, son **multicausales**. Para comprender las causas de la discriminación vamos a examinar un caso paradigmático, que es el del **nazismo alemán en la primera mitad del siglo XX**. Su impulsor fue el mandatario y militar **Adolf Hitler** (1889-1945), quien consideraba especialmente inferiores a los judíos.

Contra ellos, y a través de sus subordinados, puso en marcha una serie de prácticas aberrantes que aún hoy **estremecen por su inhumanidad**: ponerles un distintivo con una estrella para marcarlos, segregarlos, encerrarlos en "guettos" y después en campos de concentración, quitarles todas sus posesiones, arrebatarles sus empleos, separar a las mujeres de los hombres, separar a las familias, no llamarles por su nombre sino por un número, raparles la cabeza y vestirlos como a presos, prenderles fuego en la barba, orinarles encima, quemarlos en una sinagoga, hacer colchonetas con el pelo de las mujeres de Auschwitz, obligarles a accionar el crematorio en el que morirían sus amigos, desnudarlos antes de gasearlos, etc.

La pregunta que nos podemos hacer aquí es **¿cómo pudo la sociedad alemana tolerar esta situación?** ¿Por qué obedecían al "Führer" y validaban el trato desigual y la discriminación hacia todas estas personas que antes eran sus amigos, clientes o conocidos? A continuación analizaremos las causas de la discriminación tomando como referencia este hecho histórico.

CAUSAS DE LA DISCRIMINACIÓN

a) **Circunstancias socio-económicas**:

Las circunstancias de tipo social y económico pueden ser determinantes para el surgimiento de conductas discriminatorias, ya que una mala situación socio-económica establece un ambiente **más proclive a la discriminación**.

El desventajoso **resultado de la Primera Guerra Mundial** para Alemania supuso un **estancamiento económico del país**, de manera que uno de cada cuatro alemanes no tenía empleo. Así, había personas que no protestaban porque el sistema nazi les daba un **empleo remunerado** en el que eran importantes, desarrollando un gran sentimiento de **camaradería** con sus compañeros.

b) **Ideología:**

Una causa frecuente de discriminación es la ideología, ya que existen corrientes de pensamiento que **validan la segregación y el trato de inferioridad a determinados grupos humanos**. Una ideología constituye un conjunto de creencias que contiene sus propias teorías, emblemas, música, desfiles, etc.

Hitler acuñó el **estereotipo del judío**, concibiéndolo como un ser avaro, insolente y rastrero que pretendía dominar el mundo. Además proponía un modelo del "**perfecto alemán**", alguien duro, fuerte, violento, dominante y cruel que conseguiría que Europa volviese a valorar a Alemania. Con esta ideología, los nazis promovieron **increíbles prácticas eugenésicas** como esterilizar a quienes tuvieran problemas psíquicos y enfermedades, con el fin de crear "una nueva raza de alemanes".

Miedo:

En el caso de que un grupo poderoso de personas practique la discriminación con asiduidad, cabe la posibilidad de que **alguno de sus miembros esté disconforme** con determinadas prácticas pero no se atreva a expresarlo por miedo a las consecuencias.

> El inmenso poder del partido Nacionalsocialista alemán, así como su creciente cantidad seguidores, hizo que algunas personas **prefiriesen pasar desapercibidas** o no alzar su voz.

c) **Personalidad dócil e imitativa:**

Hay personas que **no son críticas con su entorno**, no cuestionan la realidad que les rodea. Actúan del mismo modo que sus allegados, **comportándose de forma imitativa** y según la costumbre. En numerosas ocasiones las personas que discriminan no se han planteado **por qué están discriminando a una persona**, si hay motivos reales para hacerlo o si simplemente se están dejando llevar por la opinión de otros.

> Algunas personas acataban las órdenes de los soldados y autoridades de forma acrítica porque estaban acostumbradas, ya que en Alemania era muy frecuente que los **padres de familia fueran muy autoritarios** y sus órdenes no fueran cuestionadas.

d) **Inconsciencia:**

Determinadas prácticas discriminatorias constan de varias etapas, de manera que si se divide el trabajo a realizar entre varias personas **ninguna de ellas será consciente** de la verdadera magnitud del horror con el que está colaborando.

> En el régimen nazi el trabajo estaba muy **burocratizado y compartimentado.** Por ejemplo, una persona metía a los oprimidos en un tren, otra los escoltaba, otra los recibía, otra los desvalijaba, etc., pero todas ellas eran **responsables moralmente** de lo que estaba sucediendo.

e) **Lucha de intereses:**

Frecuentemente, los grupos humanos se encuentran con un serio problema: **hay más personas en el grupo que bienes o alimentos**. Al plantearse un conflicto de intereses, hay personas que no saben resolver el conflicto y actúan de forma violenta.

Los judíos se habían dedicado **tradicionalmente a la banca y al comercio,** y no tanto a las profesiones de los gremios o a las de un nivel cultural avanzado. Sin embargo, a partir del siglo XIX surgió un buen número de importantes científicos, filósofos, músicos, etc. Esto pudo motivar el recelo de algunos alemanes que pasaron a verlos como competidores en el mercado laboral.

Tal y como vimos más arriba, hay colectivos que se encuentran en **situación de desigualdad socioeconómica**, lo cual les hace vulnerables y posibles víctimas de discriminación. Las causas de la desigualdad son también muy diversas:

a) **Circunstancias familiares y estatales**:

Hay personas que tienen la fortuna de nacer en países o en familias con una buena situación económica. No es este el caso de muchos millones de personas que viven **en la extrema pobreza**. Dicha situación, en gran parte azarosa, determinará en buen grado sus vidas futuras y les colocará en una situación de partida desigual.

b) **Circunstancias vitales**:

Un revés de la fortuna puede suponer que una persona que se hallaba en una buena situación económica se encuentre repentinamente con **serias dificultades financieras**. El cambio de situación podría deberse a un inadecuado análisis de riesgos, a un comportamiento poco realista o simplemente a un cambio de la situación económica mundial con consecuencias nefastas para la ciudadanía.

c) **Circunstancias sociales**:

Si bien la desigualdad puede conllevar la discriminación, **una discriminación social también puede crear o aumentar una desigualdad**. Por ejemplo, si una mujer es discriminada por serlo a la hora de conseguir un puesto de trabajo, su situación personal y económica se resentirá, de manera que la desigualdad quedará subrayada.

2.6. RACISMO Y XENOFOBIA

- **Racismo:**

El **racismo** es una **actitud discriminatoria** que consiste en considerar que las personas que tienen unos determinados rasgos físicos, como por ejemplo un tono de piel diferente, son por ello **inferiores intelectual, social y moralmente** al resto de personas que no tienen esos rasgos. En este sentido, una persona racista tiene la creencia de que existe una **jerarquía de razas humanas inmutables** con determinadas diferencias genéticas.

Desgraciadamente, la creencia racista fue habitual entre los **eruditos y científicos del pasado.** En el siglo XXI, numerosos genetistas no están de acuerdo con estas teorías antiguas, de manera que destacan que **el color de la piel no es un**

factor tan definitivo para saber cómo es un individuo, pues dicho color viene dado por una adaptación climática.

- **Xenofobia:**

Etimológicamente "**xenofobia**" significa "miedo al extranjero". Esta actitud de se da cuando una persona siente **miedo o rechazo** hacia otra persona que ha llegado a su territorio procedente del exterior. Habitualmente aflora cuando una persona **se siente amenazada** por otra recién llegada a la que no conoce y piensa que esa persona va a hacer que su bienestar decrezca.

De ahí que la xenofobia se presente frecuentemente asociada a otra actitud denominada por la filósofa **Adela Cortina** como "**aporofobia**" o **rechazo del pobre o persona sin recursos económicos**. Es decir, si la persona que llega desde el extranjero es alguien con abundante dinero resulta más extraño que se den comportamientos xenófobos, pues el nativo de la zona cree que **va a salir muy beneficiado**. Por el contrario, si la persona que llega del exterior tiene pocos recursos económicos es más frecuente que se produzca rechazo, ya que el nativo no siempre tiene una actitud de **apertura al otro**.